

Anexo N°06 Pauta de Evaluación

A. Criterios de exclusión de la evaluación, por fuera de bases:

- a) El proyecto no cumple con el objetivo del concurso.
- b) El problema identificado no corresponde a una problemática ambiental.
- c) El proyecto no cumple con el objetivo de la línea temática a la cual postula.
- d) El proyecto no presenta actividades de educación ambiental.
- e) El proyecto no cumple con lo establecido en la normativa que rige el presente concurso (bases especiales, anexos "requerimientos de construcciones o equipamiento obligatorios", manual de funcionamiento).

B. Criterios de evaluación

• El evaluador debe seleccionar solo un indicador por criterio.

Criterio 1 PROBLEMA AMBIENTAL	Ponderador	8%
Indicador		Puntaje
Se describen detalladamente y de manera coherente las 3 dimensiones de la problemática ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en		3
Se describen detalladamente y de manera coherente 2 de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).		2
Se describen detalladamente y de manera coherente 1 de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).		1
No se describen detalladamente y de manera coherente ninguna de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).		0

Criterio 2 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Ponderador	5%
Indicador		Puntaje
El objetivo general (*) señala claramente el propósito del proyecto y está orientado a resolver el prob	olema ambiental	2
planteado, incorporando la educación ambiental como un proceso permanente.		3
El objetivo general (*) señala el propósito del proyecto, incorpora la educación ambiental como un proceso permanente, pero no está orientado a resolver el problema ambiental de manera precisa, o el objetivo general (*) señala el propósito del proyecto, está orientado a resolver el problema de manera precisa, pero no incluye a la educación ambiental como un factor crucial.		2
Se presentan múltiples objetivos y no un solo objetivo central, no quedando del todo claro el propósito cómo está orientado a resolver el problema ambiental.	del proyecto y/o	1
El objetivo general (*) no indica el propósito del proyecto, no está orientado a resolver el problema ambi y no incorpora la educación ambiental como un proceso permanente.	iental planteado	0

^{*} Debe comenzar con un verbo en infinitivo como, por ejemplo: contribuir, apoyar, desarrollar, etc.

Criterio 3 RESUMEN DEL PROYECTO	Ponderador	10%
Indicador		Puntaje
Señala de manera detallada, ordenada y sintética qué se hará, cómo se hará, para qué se hará	y dónde se hará,	
orientándose a resolver el problema ambiental identificado, incorporando elementos innovadores o id	eas creativas en su	3
solución.		
Se entiende la idea principal de lo qué se va a hacer, orientándose a resolver el problema ambient	al identificado (sin	2
responder del todo, a qué se hará, cómo se hará, para qué se hará y dónde se hará).		2
Señala de manera general y sin mayor detalle lo que se espera hacer y/o no queda en evidencia si con	ntribuye a resolver	1
el problema identificado.		1
No se detalla lo que se hará, cómo se hará, para qué se hará y dónde se hará y/o no se relaciona con el pi	oblema ambiental	0
identificado.		U



Criterio 4 ORGANISMOS POSTULANTES Y ASOCIADOS ESTRATÉGICOS Ponderador	5%
Indicador	Puntaje
- Adjunta Anexo N° 7 Carta de Compromiso Organismo Asociado Estratégico de un Municipio certificado por el SCAM o acreditado por el SIAAM,	
- Adjunta Anexo N° 7 Carta de Compromiso Organismo Asociado Estratégico de un Establecimiento Educacional perteneciente al SNCAE.	
- Adjunta Anexo N° 7 Carta de Compromiso Organismo Asociado Estratégico de una Institución acreditada por el Programa Oficina Verde.	
- Organizaciones con domicilio legal registrado en Rapa Nui, que ejecuten su proyecto en dicha comuna y que presente como eje central contribuir, por medio de la educación ambiental y acciones complementarias a la protección y/o conservación del Medio Marino y/o la Biodiversidad de Rapa Nui.	3
- Organizaciones con domicilio legal registrado en Temuco o Padre Las Casas, que ejecuten su proyecto en una de estas comunas, en el marco de la línea temática "Cambio Climático y Descontaminación Ambiental", y cuyo objetivo apunte al desarrollo de iniciativas de mejoramiento de calidad del aire en la zona saturada en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para dichas comunas.	
La organización postulante:	
 Tiene domicilio legal registrado y ejecuta su proyecto en alguna de las comunas definidas como Territorios en Transición por el Comité Interministerial de Transición Socioecológica Justa (CITSEJ), cuentan con una gobernanza o Mesa de Transición Socioecológica Justa reconocida por el MMA, o son parte de la Ley 20.590 de Polimetales. Las comunas son: Arica, Mejillones, Tocopilla, Calama, Huasco, Quintero, Puchuncaví, Concón y Coronel. Tiene domicilio legal registrado en Rapa Nui y ejecuta su proyecto en dicha comuna. 	2
La organización postulante:	
- Tiene domicilio legal registrado y ejecuta su proyecto en alguna de las Zonas en Desarrollo, definidas por la SUBDERE.	1
No cumple con ninguno de los criterios anteriores.	0

Criterio 5	EXPERIENCIA ORGANIZACIÓN QUE POSTULA	Ponderador	2%
	Indicador		Puntaje
	con experiencia en ejecución de al menos 3 proyectos del área ambiental y/o social , ejecude el 2019 en adelante.	utados con fondos	3
Organización adelante.	con experiencia en ejecución de al menos 2 proyectos del área ambiental y/o social ,	desde el 2019 en	2
Organización con experiencia en ejecución de al menos 1 proyectos del área ambiental y/o social , desde el 2019 en adelante.		1	
No posee exp	periencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.		0

Criterio 6	EXPERIENCIA COORDINADOR / COORDINADORA DEL PROYECTO	Ponderador	2%
	Indicador		Puntaje
	experiencia en coordinación de al menos 3 proyectos del área ambiental y/o social , ejecutad fondos públicos nacionales, desde el 2019 en adelante.	dos en el territorio	3
Persona con experiencia en coordinación de al menos 2 proyectos del área ambiental y/o social , ejecutados en el territorio nacional, desde el 2019 en adelante.		2	
Persona con experiencia en coordinación de al menos 1 proyecto del área ambiental y/o social , ejecutados en el territorio nacional, desde el 2019 en adelante.		1	
No posee ex	periencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.		0



Criterio 7 ACTIVIDADES	Ponderador	15%
Indicador		Puntaje
Las actividades planteadas son coherentes con el objetivo general y pertinentes con la línea temá Aportan a la solución del problema ambiental identificado. Cuentan con una descripción de acuerdo a hará?, ¿cómo lo hará?, ¿dónde lo hará? y ¿quiénes participarán?). El tiempo propuesto para su realizado.	lo solicitado (¿qué	3
En su conjunto, las actividades planteadas aportan o son adecuadas al objetivo general y pertinentes co seleccionada, sin embargo, dan solución parcial al problema ambiental identificado y/o su descripción de seleccionada.		2
Más de una de las actividades planteadas no impactan en el cumplimiento del objetivo general y/o no son necesariamente pertinentes con la línea temática seleccionada. Cuentan con una descripción deficiente, y no se comprende bien cómo dan solución al problema ambiental identificado.		1
Las actividades planteadas, en su conjunto, NO tienen relación con el objetivo general y la línea temáti tampoco dan respuesta al problema ambiental identificado.	ica seleccionada, y	0

Criterio 8 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Ponderador	20%
Indicador		Puntaje
Se incluyen 2 o más actividades de educación ambiental, especificando y detallando las temática desarrollarán, descritas con una metodología didáctica adecuada o diversa (por ejemplo, describalleres teóricos/prácticos, cápsulas educativas, presentaciones de teatro, etc.), las cuales contribuy generar conciencia respecto del problema ambiental identificado, aportando con el cumplimiento de contribuy describantes de contribuy de con	en salidas a terreno, en adecuadamente a	3
Se incluye 1 o más actividades de educación ambiental, las cuales apuntan a generar conciencia re ambiental identificado, aportando con el cumplimiento del objetivo general, <u>sin embargo</u> , puede cuna adecuada descripción de cómo se desarrollarán o no señalan cuáles serán las herramientas necesarias para que la ciudadanía aclare conceptos, y desarrolle habilidades y actitudes en tor ambiental que el proyecto aborda.	lue éstas carezcan de didácticas a emplear,	2
De acuerdo a la descripción de las actividades de educación ambiental del proyecto no es posibl manera aportan con el cumplimiento del objetivo general y generar conciencia respecto del identificado.	'	1
De acuerdo a la descripción de la única actividad de educación ambiental incluida en el proyecto, no de qué manera aporta con el cumplimiento del objetivo general y generar conciencia respecto de identificado.	'	0

Criterio 9 PRESUPUESTO DEL PROYECTO	Ponderador	18%
Indicador		Puntaje
Detalla, distribuye y valora <u>adecuadamente</u> los gastos, de acuerdo con los 3 ítems presupuestarios e normativa del FPA y en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cur		3
Detalla, distribuye y valora <u>parcialmente</u> los gastos de acuerdo con los ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA y en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento.		2
Identifica, distribuye y valora de manera <u>insuficiente</u> los gastos de acuerdo con los ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA y en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento.		1
No identifica, detalla, distribuye y/o valora los gastos de acuerdo con los ítems presupuestarios e normativa del FPA.	establecidos en la	0

Criterio 10 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	Ponderador	10%
Indicador		Puntaje
Se describen 3 o más estrategias de convocatoria y participación de la comunidad del entorno local con el proyecto.		3
Se describen 2 estrategias de convocatoria y participación de la comunidad del entorno local con el proyecto.		2
Se describe 1 estrategia de convocatoria y participación de la comunidad del entorno local con el proyecto.		1
No se describe una estrategia de convocatoria y participación de la comunidad del entorno local con el proyecto.		0



Criterio 11 PERMANENCIA DEL PROYECTO EN EL TIEMPO	Ponderador	5%
Indicador		Puntaje
Describe más de una acción que cumple con garantizar la permanencia en el tiempo de los efectos proyecto, por ejemplo: a través de proyección de convenios y/ o participación futura de otras orginstaladas capacidades en los participantes y/o proyectar como capitalizar los beneficios obtenidos en b	anizaciones; dejar	3
Identifica y describe al menos una acción que cumple con garantizar la permanencia en el tiemp resultados del proyecto, por ejemplo: a través de proyección de convenios y/ o participación organizaciones; dejar instaladas capacidades en los participantes y/o proyectar como capitalizar los be en base a lo propuesto.	n futura de otras	2
Propone de forma poco detallada alguna acción que podría garantizar la permanencia en el tiemp resultados del proyecto.	o de los efectos y	1
No detalla acciones que permitan garantizar la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados c	el proyecto.	0